

## GRÉPIABBR

LISTA DE ABREVIATURAS DE EDICIONES Y OBRAS DE REFERENCIA PARA LA EPIGRAFÍA GRIEGA  
ALFABÉTICA

## Preámbulo

1. LA PRESENTE LISTA, ELABORADA POR UNA COMISIÓN\* QUE HA TRABAJADO DESDE FINALES DE 2017 HASTA LA PRIMAVERA DE 2020, SUPONE UN EQUILIBRIO ENTRE CUATRO PRINCIPIOS:

- cambiar lo menos posible la práctica ya establecida;
- presentar un sistema lo más coherente posible;
- dar preferencia a las abreviaturas sobre las siglas (por ejemplo, *IGF* es opaco para un lego en la materia y por tanto se propone *IG France*). En la medida de lo posible, se ha procurado no ir en contra de la práctica ya consolidada, generalizando la abreviatura “I. xxx” (según el modelo de “P. xxx” utilizado para los papiros).
- que la abreviatura sea lo más clara posible (siguiendo el modelo de la *Checklist* de los papirólogos) también para los no “epigrafistas”, es decir, **para todos los estudiosos de la Antigüedad** e incluso de otras disciplinas: latinistas, romanistas, filólogos, papirólogos, juristas, arqueólogos, etc.

No obstante, estos cuatro principios son incompatibles entre sí, pues tras casi 200 años las publicaciones especializadas han seguido tradiciones y modelos muy diferentes. Por tanto, se ha intentado *alcanzar un acuerdo, proponiendo algunas normas y buscando un consenso lo más amplio posible*.

Como consecuencia de este equilibrio entre prácticas actuales y normas futuras, la comisión no ha podido adoptar en algunos casos las siglas tal y como las habían propuesto los propios editores de las colecciones epigráficas. Es de esperar que estos acojan con mayor benevolencia los cambios propuestos en sus áreas geográficas o temáticas, si al ponderar las modificaciones introducidas en otras áreas, les parecen aceptables y normales. Inevitablemente, en una lista que comprende más de 500 abreviaturas, todo el mundo encontrará alguna que no le satisfaga totalmente.

2. CORPUS REGIONALES, COLECCIONES A LA VEZ TEMÁTICAS Y GEOGRÁFICAS, CATÁLOGOS DE MUSEOS:

La norma para los **corpus regionales** es *I. locus* (+ *auctor* si necessarium).

Para distinguir las colecciones sucesivas o complementarias de una misma localidad, y según la práctica habitual de los papirólogos, se propone añadir al topónimo el apellido del autor: *I.Cos Paton*. En la práctica, se ha optado por usar *lo menos posible* en la abreviatura una fecha que pueda ocasionar alguna confusión con el número del texto epigráfico citado a continuación.

En efecto, el objetivo es que, por poner un caso, en una lista de ejemplos de una palabra, se pueda discernir rápida y fácilmente cuáles son las fuentes y cuáles son sus orígenes geográficos. *E.gr.* ἀπροφασίστως: Thuc. I 49, VI 72; Plb. I 55, 4; Plut., *Mor.* 64d; Dion Cassius XXXVIII 39, 5; *IG* II<sup>2</sup> 558, 12; *F. Delphes* III 4, 362, 16; *I. Thrake Aeg.* 8, 6; *I. Délos* 1519, 7; *I. Magnesia* 38, 21; *I. Sestos* 1, 19; *I. Rhamnous* 49, 20; *I. Cret.* IV 186, 14; *P. Ryl.* 66, 8; *P. Oxy.* 3071, 6; *P. Apoll.* 72, 3.

Al abreviar un topónimo se ha procurado no volverlo opaco: por eso se propone *I.Délos* (y no *ID*). Se mantiene la forma del topónimo usada en la lengua de la propia edición. Así, se escribe *I.Callatis* e *I.Kibyra*; *I.Cos Paton* e *I.Kos Bosnakis*. Con todo, para facilitar la escritura cuando se use un teclado que carece de “é/É”, se ha prescindido de la mayúscula acentuada del francés (que no es obligatoria en esta lengua): *I.Epidamne* (y no *I.Épidamne*). En los títulos de libros en caracteres no latinos, se ha transliterado el topónimo adoptando la forma del nominativo en caracteres latinos: así pues, *I.Chersonesos*, *I.Oropos*, *I.Rhamnous*.

Si el título de un libro comporta los nombres de dos localidades, se yuxtaponen ambos dejando un espacio: *I.Hadrianoi Hadrianeia* (ni *I.Hadrianoi-Hadrianeia*, ni tampoco *I.Hadrianoi/Hadrianeia*).

Se ha considerado preferible escribir el topónimo inmediatamente después del prefijo *I.*, p. ej. *I.Egypte prose* (y no *I.prose Egypte*). Las iniciales de las palabras de una abreviatura se escriben en mayúscula

---

\* Con el fin de que las principales herramientas y series editoriales estuvieran amplia y eficazmente representadas, han formado parte de esta comisión A. Chanotis, Th. Corsten, D. Feissel, P.-L. Gatiér, Kl. Hallof, M. Hatzopoulos, S. Orlandi, R. Parker, D. Rousset y Chr. Schuler. – La traducción española es de A. Alonso Déniz.

independientemente de la lengua, excepto cuando son un complemento: *I.Syringes*, pero *I.Portes du désert*. Se aplica lo mismo a los adjetivos seguidos de un nombre: *I.Dor. Inseln*.

A excepción de los prefijos convencionales *I.Chr.* e *I.Jud.*, se ha evitado latinizar los títulos no latinos.

En los casos de regiones o localidades en que el número de inscripciones latinas es igual o mayor que las griegas, y como se prevé que esta lista pueda ampliarse para incluir también la epigrafía latina, la abreviatura de un corpus dedicado exclusivamente o sobre todo a inscripciones griegas comienza por *IG*: así pues, *IG España Portugal*, *IG France*, *IG Napoli*.

**Corpus museísticos:** se han regularizado en *I. Mus. Burdur*, *I. Mus. Konya*, excepto *I. British Mus.*

### 3. PUBLICACIONES QUE SON AL MISMO TIEMPO UNA COLECCIÓN DE INSCRIPCIONES Y UN ESTUDIO. OTROS TRABAJOS.

Se ha considerado que aquellas **publicaciones que son al mismo tiempo un estudio histórico y un corpus geográfico** de inscripciones NO PUEDEN abreviarse simplemente con “I. ...”. Por eso se propone la abreviatura *Helly, Gonnoi* y NO *I. Gonnoi*.

Así pues, los corpus, incluso aquellos que contienen un comentario amplio o muy amplio, p. ej. *I.Claros mémoires*, se diferencian de las monografías históricas que incluyen un corpus, p. ej. *Nachtergaele, Galates*. Asimismo, *Dubois, Dialecte arcadien* (una gramática y una colección de textos, por lo que se abrevia con el apellido del autor) se diferencia de *I.dial. Sicile*, que solo es una colección de textos, y por lo tanto, se abrevia sin el apellido del autor.

El mismo principio se aplica a los *Kleine Schriften* (p. ej., *Holleaux, Études*) y a los estudios clásicos (*Robert, Noms indigènes*).

Si la abreviatura contiene dos autores, los dos apellidos no se unen mediante “/”, sino mediante el guion indivisible (U+2011 “non-breaking hyphen”) precedido y seguido de un espacio indivisible: *Heberdey - Kalinka*. Como consecuencia, no hay que confundir *Heberdey - Kalinka* [= dos autores] con *Carrez-Maratray* [un solo autor, guion sólo]

### 4. CUESTIONES VARIAS Y FINALES

Esta lista no pretende dictar normas sobre las cuestiones tipográficas específicas de cada lengua o país. Por tanto, cada cual podrá escribir *I.Stratonikeia*, *I. Stratonikeia*, *I.Stratonikeia* o *I. Stratonikeia*, según las propias convenciones editoriales o nacionales. Con todo, la comisión desaconseja la forma *IStratonikeia* (sin punto).

Esta lista tampoco persigue dictar normas sobre las abreviaturas de las publicaciones periódicas. Cada cual es libre de usar las del DAI, de la *Année philologique* o de la *AJA*.

Esta lista no aspira a ser exhaustiva, ni es una guía bibliográfica de la epigrafía griega alfabética. En particular, no se incluyen determinados artículos de revistas que, siendo los *corpuscula* de ciertas localidades, se podrán seguir citando por las referencias de las revistas.

En cuanto al lugar de edición, en la lista se indica solo una ciudad, a saber, la primera mencionada en el libro, y en la lengua utilizada en el libro.

**Desarrollo futuro de esta lista:** esta lista se ampliará con regularidad añadiendo las abreviaturas de las nuevas colecciones y obras de referencia de acuerdo con los principios aquí expuestos. Los futuros autores de estas colecciones y obras pueden indicar esta abreviatura en sus publicaciones, tal y como suelen hacer también los papirólogos, y, si lo estiman necesario, consultar de antemano a los actuales o futuros miembros de la comisión para escoger una abreviatura de común acuerdo.